ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
0 8 SEP 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
1 6 SEP 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 7368 /
LA LIGUA, 05 SEP 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°27/2025 Esc. Enrique Döll Rojas.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 60 de la Ley N°19.886, modificada por la Ley N°21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N°661/2024, en su artículo 71 numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras privilegien material de alto impacto social, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de útiles escolares necesarios para los estudiantes.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 71, N°6, letra N, para adquisición de útiles escolares para la Escuela Enrique Döll Rojas, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $889.000.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 30 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-001 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CPA/MVR/fcu

EXAMINADO
15 SEP 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° /27
MAT.:

LA LIGUA, 28/08/2025

DE: Escuela Enrique Döll Rojas

A : Sra. Carla Fernández, Directora DAEM

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo 2025.

Dimensión del PME	Gestión Pedagógica
Objetivo / acción PME	Acción 1: Actualizar Plan Académico
Justificación	Material para el desarrollo de acciones pedagógicas
Uso	Útiles escolares necesario para poder realizar las diferentes actividades del plan.

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	50	Gomas de borrar Factis S20	410806 Útiles escolares
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	50	Lápices grafitos Faber Castell 2HB	410806 Útiles escolares
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	50	Cajas de témperas de 12 colores, Torre XL	410806 Útiles escolares
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	50	Pinceles planos N°6	410806 Útiles escolares
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	50	Pinceles planos N°8	410806 Útiles escolares
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	50	Pinceles planos N°10	410806 Útiles escolares
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	50	Tijeras punta roma escolar	410806 Útiles escolares
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	50	Cajas de plasticinas de 12 colores, Torre	410806 Útiles escolares
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	50	Cajas de lápices de 12 colores, Torre	410806 Útiles escolares
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	50	Paquetes de papel lustre 10x10, Torre	410806 Útiles escolares
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	50	Block de dibujo 99 1/8 medium, de 20 hojas, Artel	410806 Útiles escolares
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	50	Pegamento en barra 36grs.	410806 Útiles escolares
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	50	Regla 30 cm	410806 Útiles escolares
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	30	Compas	410806 Útiles escolares
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	50	Lapices Scriptos 12 colores	410806 Útiles escolares
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	50	Cola Fría 225grs	410806 Útiles escolares
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	50	Paquetes palos de helados natural	410806 Útiles escolares
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	8.778.176-3	50	Silicona Liquida 30ml.	410806 Útiles escolares

RECEPCIO
OFICINA DE PART
29 AGO 2025
1
I. MUNICIPALIDAD DE LA LI
DEPARTAMENTO DE EDU

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

ESCUELA BASICA ENRIQUE DOLL ROJAS

José Pérez Meneses
Profesor Encargado

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO. DE EDUCACION

José Pérez Meneses	Carla Fernández Ayala
Profesor Encargado	Directora DAEM
Escuela Enrique Döll Rojas	VB

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Esc. G-43

Cant.	Descripción	P.unitario	P.total
50	Gomas de borrar Factis S20	550	27.500
50	Lápices grafitos Faber Castell 2HB	300	15.000
50	Cajas de témperas de 12 colores, Torre XL	2.000	100.000
50	Pinceles planos N°6	400	20.000
50	Pinceles planos N°8	500	25.000
50	Pinceles planos N°10	600	30.000
50	Tijeras punta roma escolar, Torre	1.200	60.000
50	Cajas de plasticinas de 12 colores, Torre	2.000	100.000
50	Cajas de lápices de 12 colores, Torre	1.900	95.000
50	Paquetes de papel lustre 10x10, Torre	400	20.000
50	Pegamento en barra 36grs. Torre	1.100	55.000
50	Block de dibujo 99 1/8 medium, de 20 hojas, Artel	2.000	100.000
50	Reglas plásticas de 30 cm. de largo	400	20.000
30	Compás	1.500	45.000
50	Set de lápices scripto de 12 colores	1.600	80.000
30	Pegamentos cola fría de 225grs.	1.300	39.000
50	Paquetes palos de helados natural de 50 unidades	350	17.500
50	Silicona líquida 30ml.	800	40.000
		Total	**889.000**

Precios incluyen IVA

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

La Ligua, 13 de agosto de 2025

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS
RUT Contribuyente : 8778176-3

Fecha de realización de la consulta: 03-09-2025 10:21 hrs
Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 08-11-1996
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO, PROGRAMAS INFOR	474100	Primera	Si	10-07-2020
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELECTRICOS, TEXTILES PARA EL HOGAR Y OT	475909	Primera	Si	25-05-2017
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO EN COMERCIOS	476103	Primera	Si	06-01-2011
VENTA AL POR MENOR DE JUEGOS Y JUGUETES EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	476400	Primera	Si	06-01-2011
VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS N.C.	477399	Primera	Si	14-11-2012

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico:**

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

El Contribuyente consultado presenta autorización a emitir en formato no electrónico los siguientes documentos, en el periodo establecido en recuadro a continuación:

Desde	Hasta	Documentos autorizados en formato no electrónico
01-01-2021	28-02-2021	AUTORIZACION BOLETA PAPEL ART. 56 LEY DE IVA
01-01-2021	28-02-2021	AUTORIZACION BOLETA PAPEL ART. 56 LEY DE IVA

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Facturas	2016
Factura Electronica	2025
Boletas De Ventas Y Servicios	2021
Boleta Electronica	2024
Boleta Exenta Electronica	2025
Nota Debito Electronica	2022
Notas De Credito	2016
Nota Credito Electronica	2025
Otros Libros Empastados	2007
Libro Compras-Ventas	2016

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a Consulta de documentos autorizados.

Observación: **Recomendación General**
Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Solicitudes SEP

4 mensajes

Enrique Döll Rojas <edollrojas@gmail.com> 28 de agosto de 2025, 4:03 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Estimados:

Junto con saludarles, adjunto envío solicitudes SEP de nuestro establecimiento.

Saludos

ESCUELA ENRIQUE DÖLL ROJAS
+569 46711983
El Carmen - La Ligua

4 archivos adjuntos

- **Oficio solicitud de recursos N°26 Material didactico.pdf** 249K
- **Esc. G-43 didactico SEP.pdf** 203K
- **Oficio solicitud de recursos N°27 Utiles Escolares.pdf** 254K
- **Esc. G-43 Utiles escolares.pdf** 202K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 29 de agosto de 2025, 11:47 a.m.
Para: Enrique Döll Rojas <edollrojas@gmail.com>

Buen día.
Oficio N°26: ✅
Oficio N°27: Debe imputarse en el ítem de Útiles Escolares. ❌

Saludos.
[Texto citado oculto]
--

Oficina de Adquisiciones
Departamento de Educación
I. Municipalidad de La Ligua.

Enrique Döll Rojas <edollrojas@gmail.com>
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

29 de agosto de 2025, 11:49 a.m.

Estimados:

Envio solicitud correcta.

Saludos

ESCUELA ENRIQUE DÖLL ROJAS
+569 46711983
El Carmen - La Ligua

[Texto citado oculto]

Oficio solicitud de recursos N°27 Utiles Escolares.pdf
254K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>
Para: Enrique Döll Rojas <edollrojas@gmail.com>

29 de agosto de 2025, 12:22 p.m.

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]